	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.08 del 23 de marzo de 2018	Página 1 de 5


<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas, Tercer Piso, Bloque Administrativo	Viernes 23 de marzo de 2018	8:00 a.m.	11:20 a.m.

<u>VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO</u>				
<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA EN VACACIONES</u>
Presidente	Vicente Perrián Petro	X		
Vicerrector Académico	Iván Darío Núñez Orozco	X		
Vicerrector Administrativo	Antonio Herrera Succar	X		
Representante de los Decanos	María Lucy Hernández Chadid		X	X
Representante de los Jefes de Departamento	Santander De la Ossa Guerra	X		
Representante de los Docentes	Jorge Emilio Hernández Ruydiaz	X		
Representante de los Estudiantes (Suplente)	Juan Carlos Rodríguez Sierra	X		
Secretaria General	Jeiny Emiliani Ruíz	X		

<u>ASISTENTES INVITADOS</u>	
<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>

<u>ORDEN DEL DÍA</u>
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Estudio y aprobación de cargas académicas y novedades a las mismas, período 01-2018. 3. Estudio y decisión de solicitud de aprobación del Calendario Académico de la III Cohorte, segundo semestre del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos. 4. Estudio y decisión de la solicitud de promoción en el escalafón a unos docentes. 5. Estudio y decisión de solicitud de autorización para participar como ponente en el evento internacional, Pharma Conference and Expo, presentada por la docente adscrita al departamento de Medicina, Nerlis Pájaro Castro. 6. Estudio y decisión de solicitud de autorización para participar en un evento internacional presentada por el docente adscrito al departamento de Matemáticas, Hugo Zapata Ceballos. 7. Correspondencia. 8. Proposiciones y varios.

<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.</p>
<p><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA:</u> SI __ NO _X</p>

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.08 del 23 de marzo de 2018	Página 2 de 5

2. Estudio y aprobación de cargas académicas y novedades a las mismas, período 01-2018.

Cargas Académicas, período 01-2018.

- Facultad de Educación y Ciencias.
- Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.

Se presentó propuesta de carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 01-2018. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes catedráticos: Carlos Barreto Rivero, Esteban Alberto Rodríguez Garrido y Miguel Felipe Pérez Martínez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

Novedades a las Cargas Académicas, período 01-2018.

- Facultad de Educación y Ciencias.
- Departamento de Matemáticas.

Se presentó la propuesta de novedad a la carga académica del departamento de Matemáticas, período 01-2018. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente planta, Juan Barboza Rodríguez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.

- Departamento de Derecho y Ciencias Sociales.

Se presentó la propuesta de novedad a la carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales, período 01-2018. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de las docentes catedráticas: Natalia Villalba Nieves y Ginna Paola Pérez Castro, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

- Centro de Lenguas Extranjeras.

Se presentó la propuesta de novedad a la carga académica del Centro de Lenguas Extranjera, período 01-2018. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos: Wilfrido Muñoz Julio y Karen Olivero Romero, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

- Facultad de Ingeniería.
- Departamento de Ingeniería Civil.


Se presentó la propuesta de novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Civil, período 01-2018. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos: Marco Antonio De León Angulo y Martha Arrieta Márquez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.

- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Tecnología en Gestión Empresarial.

Se presentó la propuesta de novedad a la carga académica del programa de Tecnología en Gestión Empresarial, período 01-2018. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de las docentes catedráticas: Astrid Liliana Amed Tovar y María Julia Mizger Pacheco, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico.

Se presentó la propuesta de novedad a la carga académica del diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico, período 01-2018. Se adjunta documento. **(Anexo 13)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos: Mariela Mendoza Santos y Jhon Alexander Rojas Caballos, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 14)**.

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.08 del 23 de marzo de 2018	Página 3 de 5

3. Estudio y decisión de solicitud de aprobación del Calendario Académico de la III Cohorte, segundo semestre del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.

Se leyó oficio CFCA-033-2018 recibido el 15 de marzo de 2017, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 6 de marzo de 2018, avaló la siguiente propuesta de Calendario Académico para la III Cohorte, segundo semestre del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, y acordó enviarlo al Consejo Académico para su aprobación:

Solicitud de reingreso	Hasta el 15 de marzo de 2018
Matrícula financiera ordinaria	Hasta el 10 de abril de 2018
Matrícula financiera extraordinaria	Hasta el 12 de abril de 2018
Matrícula Académica	Hasta el 13 de abril de 2018
Inicio de Clases	13 de abril de 2018
Finalización de semestre	14 de julio de 2018

El Consejo Académico decidió aprobar el calendario académico recomendado, corrigiendo la fecha de solicitud de reingreso, así: Solicitud de reingreso: hasta el 4 de abril de 2018.

Por otra parte, el Consejo Académico decidió reconvenir al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, debido a que la solicitud de aprobación del Calendario Académico de la III cohorte, segundo semestre del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos, fue allegada a la Secretaria General el 15 de marzo de 2018, a pesar de haber sido presentada por el Coordinador del programa en la Facultad el 23 de febrero de 2018, por lo que hubo necesidad de cambiar la fecha de solicitud de reingreso planteada en la propuesta, pues a la fecha de análisis de la misma en Consejo Académico ésta ya había pasado.

4. Estudio y decisión de la solicitud de promoción en el escalafón a unos docentes.


Se leyó oficio RH-40/2018 recibido el 09 de marzo de 2018, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Comité de Puntaje, por medio del cual informa que ese organismo decidió recomendar la promoción en el escalafón docente, a los siguientes docentes:

- José Rodrigo Hernández Ávila, a la Categoría de Profesor Asociado, a partir del 1° de marzo de 2018; con la publicación del artículo denominado: "Correlation Between California Bearing Ratio And Dynamic Cone Penetrometer (DCP) For Soil From Sincelejo City In Colombia, con ISSN0973-4562 indexada por Colciencias en la Categoría B, con un reconocimiento de 16 puntos.
- Fernando Jove Wilches, a la Categoría de Profesor Titular, a partir del 1° de marzo de 2018; con la publicación del artículo denominado: "Correlation Between California Bearing Ratio And Dynamic Cone Penetrometer (DCP) For Soil From Sincelejo City In Colombia, con ISSN0973-4562 indexada por Colciencias en la Categoría B, con un reconocimiento de 22 puntos.
- Darwin Hernández Herrera, a la Categoría de Profesor Asociado, a partir del 1° de enero de 2018; con la publicación del artículo denominado "Tipología Morfoestructural de la Hembra Ovina de Pelo Criollo Colombiano en Quindío y Valle del Cauca, con ISSN 1695-7504 indexada por Colciencias en la Categoría C, con un reconocimiento de 16 puntos.

El Consejo Académico decidió aprobar la promoción en el escalafón de los docentes arriba mencionados.

5. Estudio y decisión de solicitud de autorización para participar como ponente en el evento internacional, Pharma Conference and Expo, presentada por la docente adscrita al departamento de Medicina, Nerlis Pájaro Castro.

Se leyó oficio VA-010 de fecha 15 de marzo de 2018, suscrito por el Vicerrector Académico, por medio del cual envía, para su consideración, la solicitud de autorización para participar como ponente en el evento internacional, Pharma Conference and Expo, que se llevará a cabo en la ciudad de Roma entre el 2 y 4 de mayo de 2017, presentada por la docente adscrita al departamento de Medicina, Nerlis Pájaro Castro, quien fue aceptada para presentar los resultados parciales de la investigación sobre búsqueda de nuevas moléculas para el tratamiento del Alzheimer, mediante el uso de métodos in silico y evaluación in vitro, y

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.08 del 23 de marzo de 2018	Página 4 de 5

que fue avalada por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en sesión del 27 de febrero de 2018. Se adjunta solicitud. **(Anexo 15)**. El Consejo Académico decidió aplazar la solicitud, porque no se planteó la fuente de financiación de la asistencia al evento, la cual debe definirse.

6. Estudio y decisión de solicitud de autorización para participar en un evento internacional presentada por el docente adscrito al departamento de Matemáticas, Hugo Zapata Ceballos.

Se leyó oficio CFCE-09/2018, recibido el 21 de marzo de 2018, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 6 de marzo de 2018, decidió avalar y remitir para su aprobación la solicitud de participación en el evento internacional denominado: "IPMU 2018(17 the internacional conference on information processing and Managemetn of Uncertainty in Knowledg-Based Systems", el cual se llevará a cabo del 11 al 15 de junio de 2018, en Cádiz –España, presentada por el docente adscrito al departamento de Matemáticas, Hugo Zapata Ceballos. Se adjunta solicitud. **(Anexo 16)**. El Consejo Académico decidió aplazar la solicitud, porque no se planteó, ni el presupuesto, ni la fuente de financiación, la cual debe definirse.


7. Correspondencia.

- Se leyó oficio CFEC-08/2018 recibido el 20 de marzo de 2018, suscrito por el Secretario Ad-hoc del Consejo de Facultad de Educación y Ciencias, por medio del cual informa que ese organismo, en sesión del 6 de marzo de 2018, analizó la solicitud de amnistía, presentada por Erwin Camacho Burgos y otros personas que iniciaron estudios en el programa de Maestría en Biología, se les venció el término establecido para acceder al título y desean culminar su programa académico, y decidió remitirla para su consideración. El Consejo Académico decidió autorizar el reingreso a los solicitantes, a quienes, a partir de ello, se les debe aplicar la norma vigente que regula la materia.
- Se leyó comunicación de fecha 22 de marzo de 2018, suscrita por el Jefe de la Oficina de Aseguramiento de la Calidad Académica, por medio del cual informa que, revisando con el Centro de Admisiones, Registro y Control Académico, los programas que se ofertarán para el segundo periodo académico de 2018, evidenciaron que el programa Tecnología en Gestión Empresarial, se está ofertando para el municipio de Coveñas. Sin embargo, este programa aún se encuentra en un proceso de cambio de ubicación de la oferta, por lo cual recomienda no ofertarlo, hasta que no se tenga el cambio confirmado por parte del Ministerio de Educación Nacional. El Consejo Académico decidió no ofertar el programa de Tecnología en Gestión Empresarial, hasta tanto se confirme por parte del Ministerio de Educación Nacional el cambio de ubicación de la oferta.
- **Proposiciones y varios.**

No se presentaron.

A las 11:20 a. m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO		
<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
Aprobar la carga académica del departamento de Derecho y Ciencias Sociales.	Secretaria General	23 de marzo de 2018
Aprobar las novedades a las cargas académicas de los departamentos de: Matemáticas, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería Civil, del Centro de Lenguas Extranjeras, del programa de Tecnología en Gestión Empresarial y del Diplomado en Cuidado de Enfermería al Paciente en Estado Crítico.	Secretaria General	23 de marzo de 2018
Aprobar el Calendario Académico de la III cohorte segundo semestre del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos.	Secretaria General	23 de marzo de 2018

	UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
	ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: No.0
	ACTA No.08 del 23 de marzo de 2018	Página 5 de 5

Aprobar la promoción en el escalafón del docente José Rodrigo Hernández Ávila, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1° de marzo de 2018, del docente Fernando Jove Wilches, a la categoría de Profesor Titular, a partir del 1° de marzo de 2018, y del docente Darwin Hernández Herrera, a la categoría de Profesor Asociado, a partir del 1° de enero de 2018.	Secretaria General	23 de marzo de 2018
Aplazar la solicitud de autorización para participar como ponente en el evento internacional, Pharma Conference and Expo, que se llevará a cabo en la ciudad de Roma entre el 2 y 4 de mayo de 2017, presentada por la docente adscrita al departamento de Medicina, Nerlis Pájaro Castro, porque no se planteó la fuente de financiación de la asistencia al evento, la cual debe definirse.	Secretaria General	23 de marzo de 2018
Aplazar la solicitud de autorización para la participación en el evento internacional denominado: "IPMU 2018(17 the internacional conference on information processing and Managemetn of Uncertainty in Knowledg-Based Systems", el cual se llevará a cabo del 11 al 15 de Junio de 2018, en Cádiz –España, presentada por el docente adscrito al departamento de Matemáticas, Hugo Zapata Ceballos, porque no se planteó, ni el presupuesto, ni la fuente de financiación, la cual debe definirse.	Secretaria General	23 de marzo de 2018

<u>CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS</u>			
<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Lunes 16 de abril de 2018	8:00 a.m.	Sala de Juntas de la Rectoría

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
NOMBRE: VICENTE PERIÑÁN PETRO	NOMBRE: JEINY EMILIANI RUÍZ
FIRMA: Original firmado por Vicente Periñán Petro	FIRMA: Original firmado por Jeiny Emiliani Ruíz

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día dieciséis (16) de abril de 2018.

(Original firmado por)
JEINY EMILIANI RUÍZ